FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA
C/ Colón 28, 3°A
36201 – VIGO

E D I C T O

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Vigo, **DOÑA BALBINA DAVILA PIÑEIRO** era tenido como dueña, con carácter privativo, del pleno dominio de las siguientes fincas:

1.- Descripción de las fincas:

a).- URBANA.- **VIVIENDA señalada con el número 32 de la Primera Travesía de Guixar, en el término municipal de Vigo (Pontevedra).** Está compuesta de planta sótano, de la superficie construida de 89,00 metros cuadrados, de los cuales se destina a vivienda la superficie de 61,00 metros cuadrados, y a almacén, la superficie de 28,00 metros cuadrados; planta baja, destinada a vivienda, de la superficie construida de 61,00 metros cuadrados; y planta primera, destinada a vivienda, de la superficie construida de 61,00 metros cuadrados; lo que hace una superficie total construida de 211,00 metros cuadrados y una ocupación en el solar a nivel de planta baja de 61,00 metros cuadrados. **Junto con el terreno que la circunda, forma una sola finca de la superficie de 333,00 metros cuadrados**. Linda el conjunto: Norte, calle Primera Travesía de Guixar; sur, María del Pilar Fernández Blanco, hoy de María del Carmen Vilavedra Pazos; este, Olga Santoni, S.L., Manuel Santos González y María del Pilar Fernández Blanco, hoy María del Carmen Vilavedra Pazos; y oeste, Manuel Santos González.

b).- URBANA.- **VIVIENDA señalada con el número 6 de la Primera Travesía de Espiñeiro, en el término municipal de Vigo (Pontevedra**). Está compuesta de planta baja, destinada a vivienda, de la superficie construida de 49,00 metros cuadrados; planta primera, destinada a vivienda, de la superficie construida de 32,00 metros cuadrados; existe además otra construcción de planta baja, destinada a ALMACÉN, de la superficie construida de 32,00 metros cuadrados; lo que hace una superficie total construida de 113,00 metros cuadrados y una ocupación en el solar de 81,00 metros cuadrados. **Junto con el terreno que la circunda forma una sola finca de la superficie de 379,00 metros cuadrados.** Linda el conjunto: Norte, María Amelia Álvarez Álvarez; sur, Cándido José Covelo Martínez; este, Leonardo Prieto Covelo, Rubén Táboas Pazos y camino; y oeste, Marco Antonio Díaz González y camino.

2.- Título: La finca descrita bajo la letra a), pertenecía en pleno dominio a doña Balbina Davila Piñeiro por herencia de su madre, doña Balbina Piñeiro Martínez, fallecida hace más de veinte años, sin haberlo acreditado documentalmente. Y la descrita bajo la letra b), pertenecía en pleno dominio a doña

Balbina Davila Piñeiro por herencia de su padre, don Manuel Davila Covelo, fallecido también hace más de veinte años, sin haberlo acreditado de forma documental.

3.- Inscripción: No constan inscritas en el Registro de la Propiedad.

4.- Referencias Catastrales: Las fincas descritas figuran catastradas con las referencias **4475619NG2747N0001XP y 4681510NG2748S0001TS, respectivamente.**

Durante el plazo de VEINTE DÍAS previsto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, a contar desde su publicación, podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en la calle Colón 28, 3ºA, de Vigo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.-

En VIGO, a 10 de noviembre de 2026.

NOTARIA DE D. FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA - VIGO - NIHIL PRIUS FIDE PROTOCOLO

Fdo. Fernando Olmedo Castañeda